

secretario,

Fuente Lugo

121

Decreto n° 103

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Mayor de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único.- Nombrase Comisario de Policía
"La Vereda de" Rio de Oro", de esta ciudad
al señor Luisano Sandoval.

Expedido En Bucaramanga, a ocho de octubre de mil
novecientos treinta.

Rodolfo Chaparro
Fuentes Lugo

Decreto n° 104

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Mayor de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único.- Créase el puesto de Policía Municipal,
ad honorem, del barrio de Chapinero, de esta
ciudad, y nombrase para desempeñar tal cargo al
señor Francisco Durán.

Expedido en Bucaramanga, a diez de octubre
de mil novecientos treinta.

Rodolfo Chaparro
Fuentes Lugo

Decreto n° 105

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Mayor de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único.- Nombrase al Presbítero Dr. D. Rodolfo
Rivera capellán del Hospital de Cori.